

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 06/08/2020

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Página 1 de 8

INFORME NÚMERO : 11 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-12-10

PERIODICIDAD

PERIODO REPORTADO

Mensual

DICIEMBRE

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-736-2025	ANDREA DEL PILAR RAMOS CAICEDO	52707861	2025-02-11
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2025-02-12	2025-12-31	98.5%	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencia - Dirección de Gestión Social y Humanitaria - para adelantar la orientación técnica a las entidades territoriales en las acciones de prevención urgente y alistamiento frente a emergencias humanitarias, así como en la implementación de la estrategia de Corresponsabilidad		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
RONALD JAVIER BECERRA CORREDOR	74375204	42-Director Territorial	Subdirección de prevención y atención emergencias

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Brindar orientación técnica y seguimiento a las Entidades y Direcciones Territoriales, para la formulación, actualización, socialización e implementación de los Planes de Contingencia departamentales y municipales de acuerdo con los documentos metodológicos, instrumentos y orientaciones definidas por la Unidad.	En cumplimiento de la obligación contractual de brindar orientación técnica y seguimiento a las Entidades y Direcciones Territoriales para la formulación, actualización, socialización e implementación de los Planes de Contingencia departamentales y municipales, conforme a los lineamientos metodológicos y las herramientas institucionales definidas por la Unidad, durante el mes de diciembre se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades territoriales y a la consolidación de los instrumentos de planeación. 1. Orientación y Asistencia Técnica - VIVANTO a las Direcciones Territoriales Se realizaron reuniones virtuales con los enlaces territoriales de los municipios adscritos a las Direcciones Territoriales que requirieron apoyo durante el periodo. En estos espacios se brindó asesoría técnica para el uso, apropiación y fortalecimiento del módulo SI SPAE - VIVANTO, herramienta clave para la planificación estratégica y la gestión del riesgo en el marco de los Planes de Contingencia. Esta orientación permitió mejorar las competencias técnicas del personal territorial y promover la implementación adecuada de los instrumentos institucionales definidos por la Unidad. Asimismo, se contribuyó al avance en la actualización de los Planes de Contingencia municipales y departamentales, asegurando su alineación con los lineamientos vigentes. De manera proyectada, hasta el 31 de diciembre de 2025, se continuará con estas acciones de asistencia técnica y seguimiento, buscando garantizar que todas las Entidades y Direcciones Territoriales cuenten con el acompañamiento necesario para fortalecer sus capacidades, cumplir con los estándares establecidos por la Unidad y avanzar sostenidamente en la consolidación, actualización y uso efectivo de los Planes de Contingencia, así como en la apropiación completa del sistema SI SPAE - VIVANTO como herramienta central para la gestión de la información y la toma de decisiones. Evidencias de cumplimiento: • Capturas de pantalla del calendario institucional que evidencian fechas y horarios de las reuniones y actividades desarrolladas. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 1 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Apoyar la implementación de mecanismos y estrategias que adelante la dependencia en apoyo a las entidades territoriales encaminadas a la prevención urgente y la ayuda y atención inmediata, en el marco de la corresponsabilidad.	<p>Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre, se brindó apoyo técnico a las entidades territoriales mediante acciones orientadas a fortalecer su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, en el marco de la corresponsabilidad institucional. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: Una vez completado el proceso de registro, se enviaron correos de notificación de aprobación a los enlaces y responsables designados, asegurando la operatividad del sistema y el acceso oportuno a la información. En cumplimiento de la obligación contractual de apoyar la implementación de mecanismos y estrategias destinadas a fortalecer la prevención urgente y la atención inmediata en los territorios, y en el marco de la corresponsabilidad institucional, durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre se brindó apoyo técnico a las entidades territoriales mediante acciones orientadas a potenciar su capacidad de respuesta frente a situaciones de emergencia. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: 1. Creación de usuarios en la plataforma VIVANTO Se gestionó la creación y formalización de usuarios para municipios y gobernaciones, contribuyendo al fortalecimiento institucional. Esta acción permitió habilitar el acceso a una herramienta tecnológica esencial para la planificación y la respuesta inmediata ante emergencias. 2. Formalización de enlaces y responsables territoriales Se realizaron los registros correspondientes de enlaces y responsables territoriales en la plataforma VIVANTO, garantizando la identificación, vinculación y disponibilidad de los actores clave en cada entidad territorial para la gestión oportuna de la información. 3. Notificación y aprobación de accesos Una vez completados los procesos de registro, se enviaron los correos de notificación de aprobación a los enlaces y responsables designados, asegurando la operatividad del sistema y el acceso oportuno a la información y los instrumentos institucionales. 4. Gestión de solicitudes a través del sistema AHÍ Se dio respuesta a las solicitudes canalizadas por el sistema AHÍ, en coherencia con las estrategias institucionales para la atención inmediata, promoviendo una gestión eficiente y articulada frente a situaciones que requieren intervención urgente. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades locales para la prevención urgente y la atención temprana de emergencias, mediante el uso de herramientas tecnológicas que potencian la articulación y la corresponsabilidad entre los diferentes niveles institucionales. De manera proyectada, hasta el 31 de diciembre de 2025, se continuará con el apoyo técnico y operativo a las entidades territoriales a través del mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento de estas estrategias, buscando asegurar que los territorios cuenten con capacidades fortalecidas, actores locales plenamente habilitados y sistemas de información operativos que respalden una respuesta institucional oportuna, articulada y eficaz frente a emergencias y riesgos que afecten a la población víctima. Evidencia: el archivo de Excel - Actas de seguimiento 2025. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 2 - Todos los documentos</p>	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Tramitar los insumos y la respuesta a requerimientos o informes cualitativos y cuantitativos sobre alistamiento, prevención urgente y la implementación de mecanismos y estrategias en corresponsabilidad que adelante la dependencia.	<p>En cumplimiento de la obligación contractual de tramitar los insumos y dar respuesta a los requerimientos e informes cualitativos y cuantitativos relacionados con el alistamiento, la prevención urgente y la implementación de mecanismos y estrategias en corresponsabilidad, durante el mes de diciembre se dio trámite oportuno a diversas solicitudes institucionales orientadas a fortalecer la gestión misional de la dependencia. Estas gestiones comprendieron la consolidación, validación y remisión de insumos técnicos, así como la elaboración de reportes que permitieron atender de manera pertinente las necesidades de información de las distintas áreas. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan: 1. Solicitud de información En atención al informe “Apoyo Subsidiario UARIV 2025 - Buenaventura”, se informó que los documentos remitidos no cumplen con los requisitos establecidos para el seguimiento de la entrega del apoyo subsidiario bajo el mecanismo en dinero (eventos individuales), orientando sobre los ajustes necesarios para su adecuado trámite. 2. Solicitud de apoyo - Correos de enlaces de Víctimas Se consolidó y remitió la información correspondiente a los enlaces territoriales de los municipios de Catatumbo, Río de Oro y González (Cesar), detallando los responsables, el estado de vinculación al mecanismo y los datos de contacto, con el fin de fortalecer la comunicación y articulación territorial. 3. Aportes técnicos y metodológicos • Se realizaron los ajustes y correcciones pertinentes al borrador de la Ruta Mínima de hechos victimizantes, en coherencia con los lineamientos metodológicos vigentes. • Se desarrolló exitosamente la convocatoria para la Mesa de Trabajo sobre mínimos de ruta para desaparición forzada, cumpliendo los objetivos propuestos y aportando a la consolidación de insumos técnicos para los procesos misionales de la dependencia. De manera proyectada, hasta el 31 de diciembre de 2025, se continuará garantizando el trámite oportuno, la consolidación técnica y la entrega de información pertinente y completa frente a los requerimientos institucionales, asegurando la articulación necesaria para el fortalecimiento del alistamiento territorial, la prevención urgente y la implementación de estrategias en corresponsabilidad, conforme a los lineamientos establecidos por la dependencia. Evidencia: Pantallazos de correos electrónicos que registran las respuestas enviadas frente a las solicitudes realizadas por las Direcciones Territoriales y otros requerimientos a nivel nacional, carpeta de Mínimos de ruta. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 3 - Todos los documentos</p>	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Llevar a cabo el seguimiento a las acciones de corresponsabilidad en articulación con las entidades territoriales a través de la estrategia de apoyo subsidiario.	En cumplimiento de la obligación contractual establecida, me permito informar las acciones realizadas en el marco del seguimiento a las acciones de corresponsabilidad durante el mes de diciembre, proyectadas hasta el 31 de diciembre: 1. Informe comunicativo - Equipo de Alistamiento Durante el mes de diciembre se entregó de manera semanal al Departamento de Comunicaciones el informe correspondiente a las acciones adelantadas en materia de corresponsabilidad por parte de las Direcciones Territoriales a nivel nacional. Estos insumos permitieron visibilizar el avance, las actividades de fortalecimiento y los procesos de acompañamiento desarrollados en cada territorio. 2. Reuniones de corresponsabilidad - Creación de usuarios temporales a nivel nacional Se gestionó la creación de usuarios temporales en el Sistema de Información de Protección Social (SI SPAE) a nivel nacional, con el propósito de facilitar el acceso y la actualización de información relacionada con las acciones de corresponsabilidad. Esta gestión contribuyó a optimizar los procesos de articulación, seguimiento y reporte en los territorios. Evidencia: pantallazo de correo de las acciones anteriormente nombradas. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 4 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Realizar seguimiento técnico a los planes de contingencia cargados por entidades territoriales en RUSICST.	En atención a la obligación contractual de realizar el seguimiento técnico a los planes de contingencia cargados por las entidades territoriales en la plataforma RUSICST, me permito informar las acciones desarrolladas durante el mes de diciembre: 1. Diseño y aplicación del formato de seguimiento técnico Con el propósito de fortalecer el proceso de seguimiento y garantizar la trazabilidad de la información reportada por las entidades territoriales, se diseñó y aplicó un formato específico para el seguimiento técnico de los planes de contingencia registrados en la plataforma RUSICST. Este instrumento permite consolidar información actualizada sobre los planes de contingencia aprobados en los Comités Técnicos de Justicia Transicional (CTJT), respaldados mediante las actas correspondientes, facilitando así la verificación y el control del proceso. 2. Actualización de preguntas en los módulos departamentales y municipales Se realizó la actualización de las preguntas de los módulos departamentales y municipales en la herramienta del Ministerio del Interior. Durante este proceso, se entregó el borrador con todas las apreciaciones y ajustes sugeridos por el equipo técnico, contribuyendo a la mejora de la estructura y claridad del instrumento. Evidencia: pantallazos Excel de revisión de planes de contingencia subidos a la plataforma RUSICST. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 5 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Verificar y validar la información generada en el trámite de solicitudes de apoyo a las entidades territoriales.	En cumplimiento de la obligación contractual de verificar y validar la información generada en el trámite de solicitudes de apoyo por parte de las entidades territoriales, se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el mes de diciembre: Verificación y validación de solicitudes en la plataforma VIVANTO Se realizó la verificación y validación de la información correspondiente a las solicitudes presentadas por los municipios a través de la plataforma VIVANTO. Este proceso incluyó la revisión detallada de los documentos cargados por las entidades territoriales, emitiendo la respectiva aprobación o devolución según el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos. Las actividades de validación se desarrollarán de manera continua hasta el 31 de diciembre de 2025, fecha de corte para la gestión reportada, garantizando oportunidad, coherencia y un seguimiento efectivo a los procesos de apoyo territorial. Evidencia: Capturas de pantalla de las Actas de seguimiento a los municipios y gobernaciones que han realizado las formalizaciones en el último mes. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 6 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Participar en espacios definidos por la Unidad y/o instancias interinstitucionales respecto de la prevención urgente y la ayuda y atención inmediata.	En atención al cumplimiento de la obligación contractual, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco de los espacios institucionales e interinstitucionales convocados durante el mes de diciembre: 1. Reuniones preparatorias y de alistamiento - Propuesta de reglamentación del Decreto Ley 4635 de 2011 Desde el 1 de diciembre, se ha participado en las jornadas convocada por la Dirección de Asuntos Étnicos, orientada a avanzar en la propuesta de reglamentación del Decreto Ley 4635 de 2011, el cual establece medidas de atención, asistencia y reparación para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Estas sesiones permitieron revisar avances, consolidar insumos y alinear criterios técnicos para el desarrollo del proceso normativo. Esto esta proyectado para todo el mes de diciembre. Evidencia: Pantallazo de las citaciones por medio del correo electrónico a las diferentes reuniones en el mes. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 7 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Realizar el seguimiento y monitoreo que corresponda respecto a los informes de riesgo y notas de seguimiento emitidos por el Sistema de Alertas Tempranas, asegurando la oportunidad en la respuesta y gestión de acciones de la subdirección.	En relación con esta obligación contractual, me permito informar que durante el mes de diciembre no se realizaron actividades asociadas al seguimiento y monitoreo de informes de riesgo o notas de seguimiento emitidas por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), toda vez que no se presentaron requerimientos o situaciones que exigieran la activación de este proceso durante el período reportado. En consecuencia, no se adjunta evidencia documental, dado que no se registraron acciones relacionadas con esta actividad en el mes de diciembre. Evidencia: No se adjunta evidencia, dado que la actividad no fue realizada en este período. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 8 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	En cumplimiento de las actividades adicionales acordadas con el supervisor y en coherencia con el objeto contractual, durante el mes de diciembre se desarrollaron las siguientes acciones: 1. Participación en jornadas convocadas por las Direcciones Territoriales • Se brindó acompañamiento técnico en reuniones solicitadas por diversas Direcciones Territoriales, orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales y a la articulación de acciones en el territorio. 2. Jornadas de apropiación sobre el Grupo de Alistamiento • Se llevaron a cabo espacios de orientación dirigidos a funcionarios territoriales, con el propósito de socializar el rol, funciones y acciones del Grupo de Alistamiento, promoviendo su adecuada integración en los procesos de planeación y gestión del riesgo. 3. Mesa de trabajo - Mínimos de ruta • Se participó en la actualización técnica de los mínimos de ruta asociados a hechos victimizantes tales como: despojo, desplazamiento forzado, lesiones físicas y psicológicas, amenaza, homicidio, secuestro y desaparición, contribuyendo al fortalecimiento metodológico para la atención inmediata. 4. Reuniones internas del Equipo de Alistamiento • Se tomó parte en reuniones técnicas internas orientadas a la planificación, seguimiento y ajuste de lineamientos de trabajo, garantizando coherencia y articulación en las actividades del equipo. 5. Colaboración en respuestas a solicitudes de apoyo subsidiario • Se apoyó la elaboración y revisión de respuestas a solicitudes presentadas por entidades territoriales, asegurando la pertinencia técnica y la oportunidad en la atención de los requerimientos. Evidencias: pantallazos de correos, calendario de reuniones. Gestión Social y Humanitaria - Documentos - Actividad 9 - Todos los documentos	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 9

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: RONALD JAVIER BECERRA CORREDOR

Documento: 74375204

Cargo: 42-Director Territorial

Dependencia: Subdirección de prevención y atención emergencias

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-12-11 10:59:15
Firmado por:Ronald.Becerra
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:S22810259